

Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios de la Municipalidad de Maipú

Impresión en hoja carta u oficio	0.001 UTM
Impresión en fotocopia en hoja carta de color	0.01 UTM
Impresión en fotocopia en hoja oficio de color	0.012 UTM
Fotocopia doble carta	0.02 UTM
Disquete	0.008 UTM
CD y DVD	0.027 UTM
Copia de plano por metro cuadrado	0.035 UTM
Copia autorizadas de las patentes de profesionales	0.02 UTM

[Si quiere acceder a la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales \(página 28\) pinche aquí.](#)